

México, contexto de la Política Urbano-Habitacional

Mayo 2019



1. Status de la vivienda en México



Foto de internet

- La tesis de que el problema de la vivienda sería solucionado “por el mercado” (2000), probó su límite
- En 2015, el Censo de población y vivienda señaló que existían más de 5 millones de vivienda deshabitada.
- La vivienda no solo puede ser una mercancía

- En sólo unos años se volvió ciudad fantasma

La Trinidad, unidad habitacional en Zumpango en medio de la nada

- Se construyó en el sexenio de Fox y nunca la dotaron de servicios; por eso la gente se fue



▲ Como muchos fraccionamientos en el estado de México, las pequeñas casas de 60 metros cuadrados fueron mal planificadas en esas zonas. A pesar de las promesas del gobierno e inmobiliarias por dotarlas de servicios, se dejó a la deriva a sus compradores, quienes abandonaron sus hogares.
• Foto Pablo Ramos

CAROLINA GÓMEZ MENA

Enviada

Periódico La Jornada
Lunes 1º de abril de 2019, p. 31

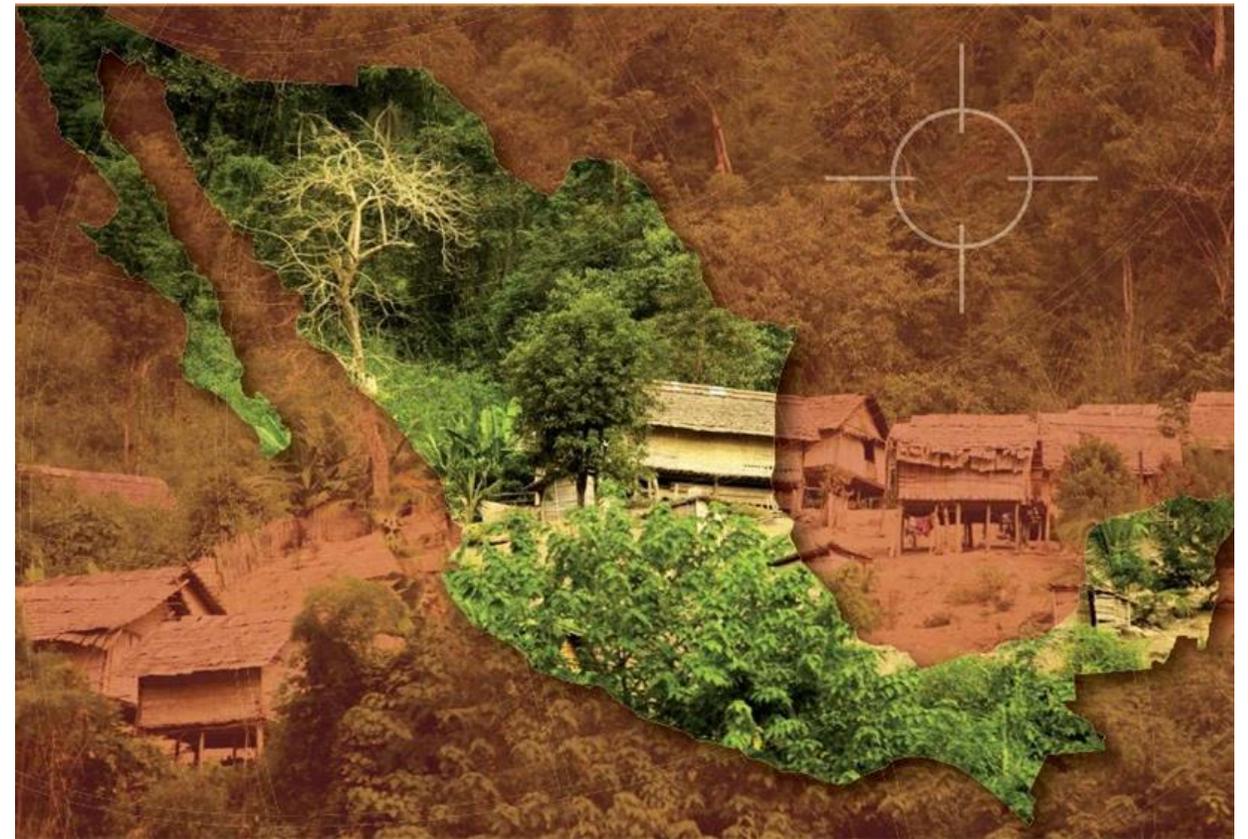
Zumpango, Méx., De lo que era la unidad habitacional La Trinidad no queda nada, sólo el recuerdo de

No obstante, hay viviendas en mejor estado, por ejemplo las situadas frente al Centro Universitario de la Universidad Autónoma del Estado de México, pero no son la regla. Ambas coinciden en que muchas de las casas habitadas están ocupadas por *naracaidistas* algunos son personas



Sistema Urbano Nacional 2018

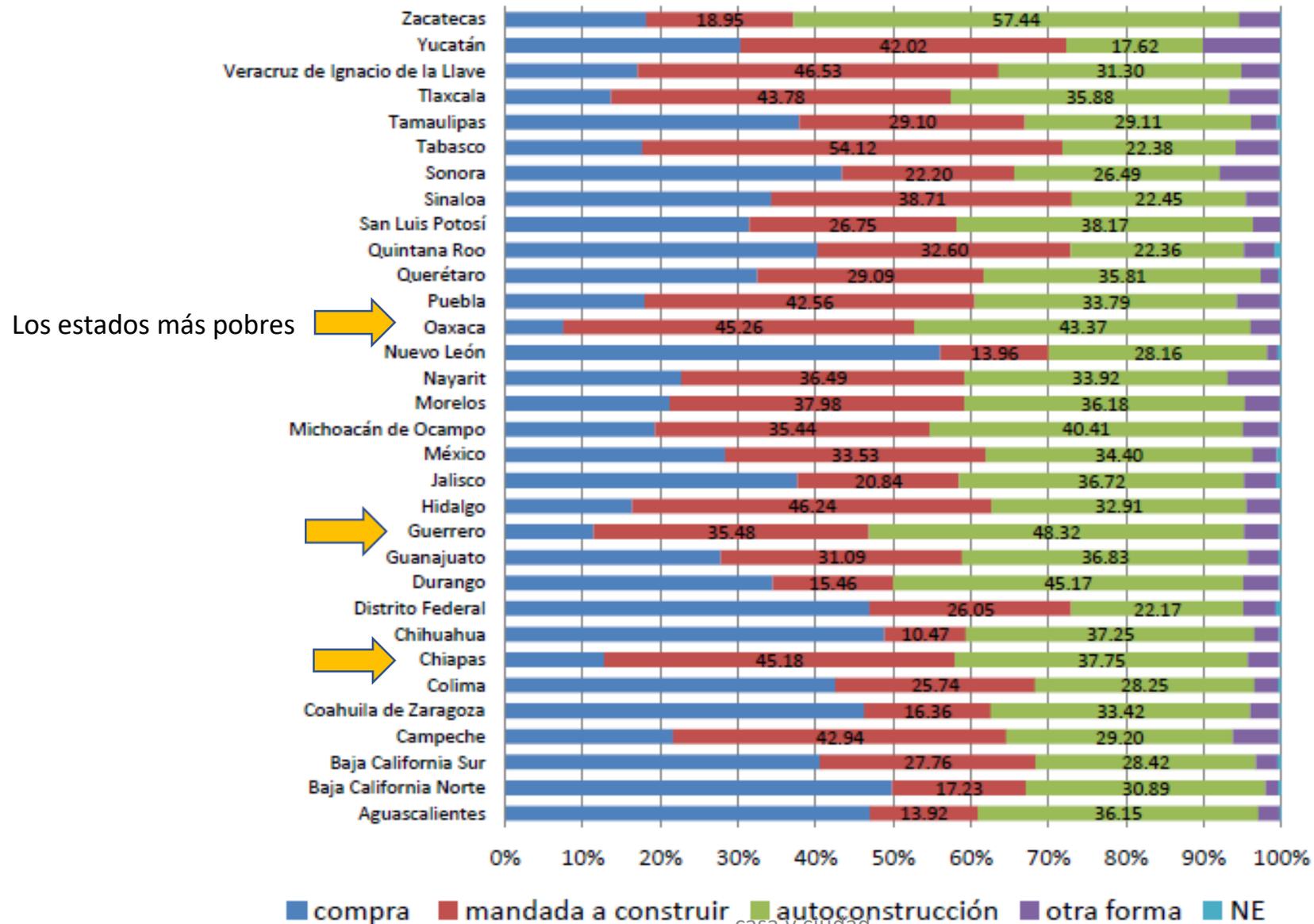
En el país, con esta actualización se identifican 401 ciudades, 74 de ellas son metrópolis, 132, conurbaciones y, 195, centros urbanos. (CONAPO)



La condición de dispersión geográfica de las localidades menores a 2 500 habitantes en México complica la atención.

¿Quién construye?

FORMA DE ADQUISICIÓN DE VIVIENDA POR ENTIDAD 2010
(PORCENTAJES)

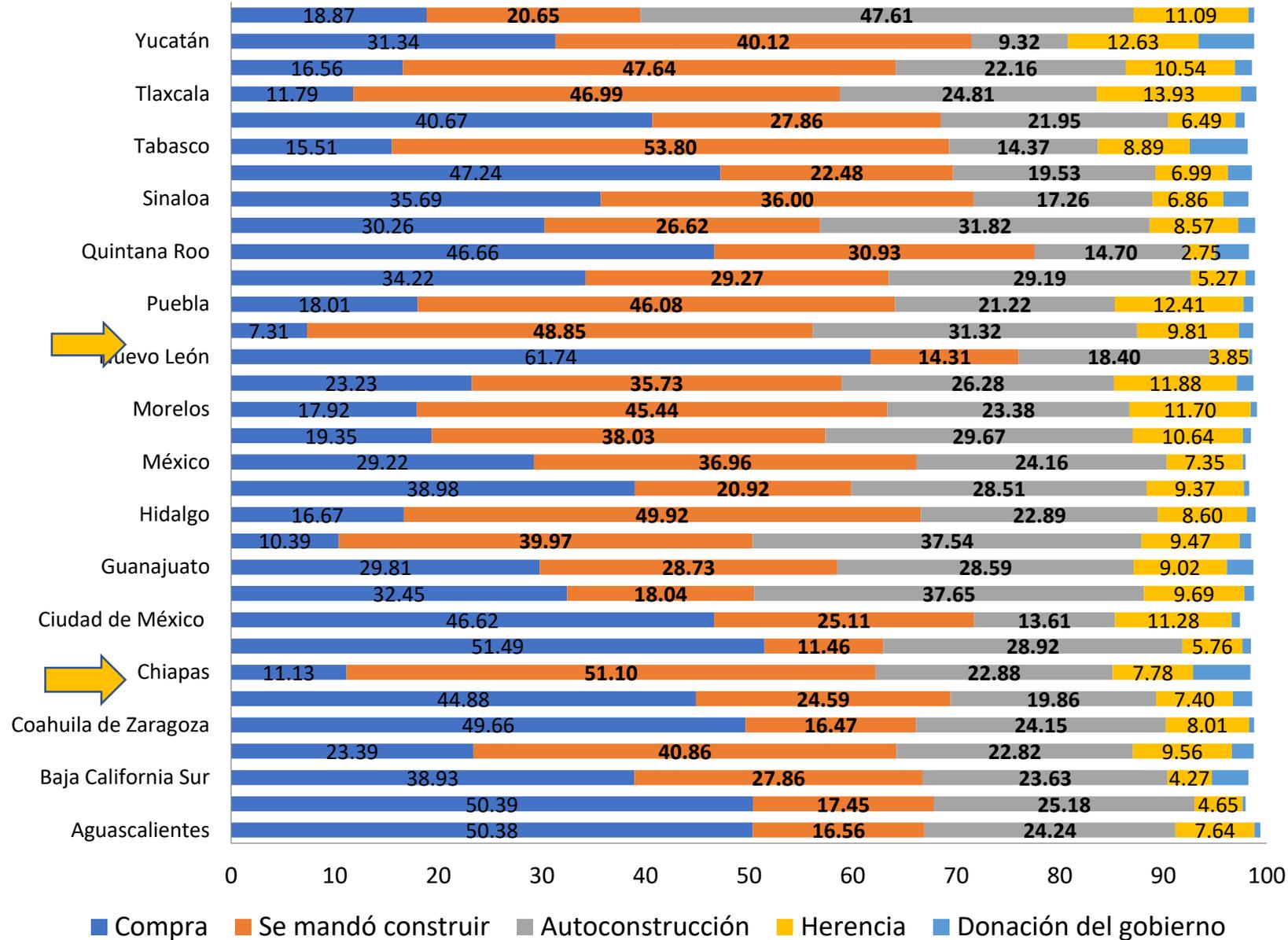


Diferentes formas de intervención=
distintas respuestas

■ compra ■ mandada a construir ■ autoconstrucción ■ otra forma ■ NE

Forma de adquisición de vivienda por entidad federativa en 2015 (porcentajes)

Fuente: INEGI. Tabulados de la Encuesta intercensal, 2015.



Fuente: Base de datos INEGI, elaboración de casa y ciudad

2. Las recomendaciones ONU y la administración pública

Legislación Internacional. Los Derecho Económicos Sociales y Culturales -DESC-

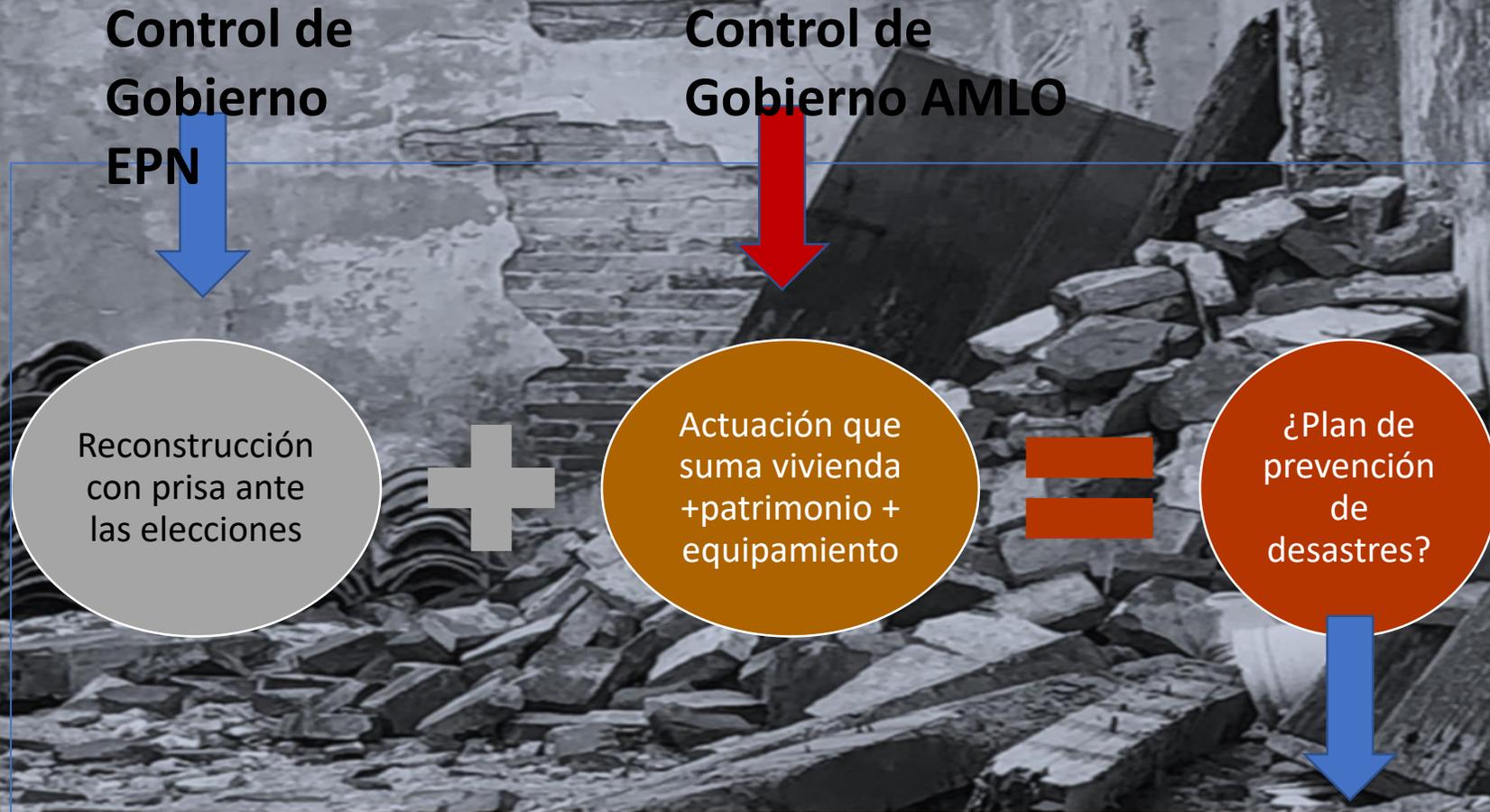


Constitución Mexicana. Art. 4 Toda familia tiene derecho a una vivienda digna y decorosa



Ley de Vivienda (recién modificada) / Ley de Asentamientos Humanos

Opción de actuación de futuro



Para la Reconstrucción: Municipios de intervención de la Red PSV en la Región Istmo

Total de Viviendas particulares ocupadas

- 182,494 viviendas particulares ocupadas
- 71,260 (Viv afectadas/ Censada) 39.05%

Total de vivienda afectadas con folio

- Daño total: 30,832
- Daño parcial: 32,978
- 63,810 registro de Folios

Acciones de la RPSV

- Folios asignados a la Red: 3,256 para daño total
- Porcentaje de intervención de la Red PSV: 5.10%

¿Qué pudieron hacer los desarrolladores?

- Recogieron tarjetas de la Población
- Intentaron colocar prototipos que **NO** correspondían a la cultura regional y al clima.
- Pronto abandonaron la región

La población local, sin asistencia técnica realizó los trabajo de reconstrucción



**La Política de Vivienda
del Gobierno de México,**
es abordada desde un
enfoque de Derechos
Humanos.



SEDATU

SECRETARÍA DE
DESARROLLO AGRARIO,
TERRITORIAL Y URBANO

casa y ciudad

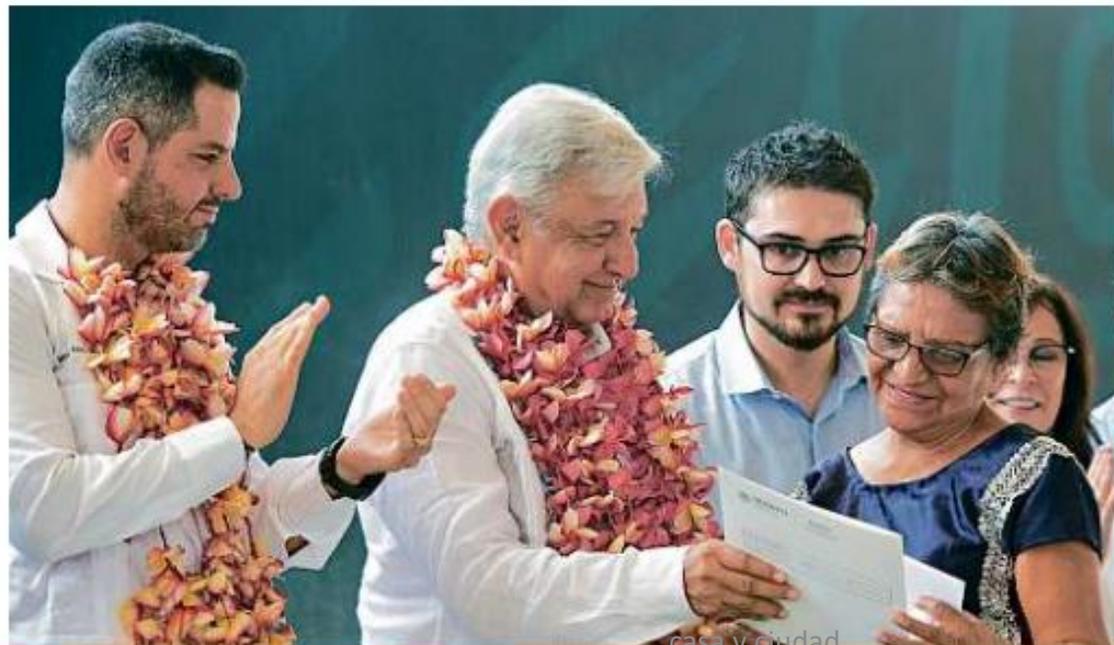
Aseguran que pueblos indígenas apoyan programa

Consultan a etnias sobre plan de Istmo

Señala reporte que participaron 3,397 autoridades de comunidades

BENITO JIMÉNEZ

En siete asambleas con pueblos indígenas, donde participaron 3 mil 397 autoridades e instituciones representativas de Oaxaca y Veracruz, el Gobierno federal logró el acuerdo de las comunidades para participar en el Programa de Desarrollo del Istmo de Tehuantepec, asegura el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas.



Especial

La comitiva presidencial visitó la refinería "Ingeniero Antonio Dovalí Jaime", en Salina Cruz.

Los acarreos en Juchitán

BENITO JIMÉNEZ

JUCHITÁN.- La guerra entre morenistas y priistas, previo al evento que encabezó el Presidente Andrés Manuel López Obrador en esta ciudad del Istmo oaxaqueño, quedó ayer al descubierto.

El fundador de Mo-

El tabasqueño arribó a este municipio entre demandas de todo tipo.

Desde apoyos emergentes para sofocar incendios forestales en San Miguel Chimalapas, desabasto de agua, disminución de la inseguridad y hasta la total reconstrucción de Juchitán.

Nueva Política Habitacional en México 2019-2024: ¿Cambio de Paradigma?

Dra. Edna Elena Vega Rangel
Directora General de la Comisión Nacional de Vivienda



Analistas políticos y distintos medios de comunicación han reflexionado con respecto al significado de los resultados electorales a favor del Lic. López Obrador; representaron, en pocas palabras, la expresión ciudadana mayoritaria de la necesidad de cambios profundos en el sistema, en el modelo económico nacional y el reclamo de atención a necesidades urgentes de amplios segmentos de la población, de manera muy particular aquella que no tiene acceso a seguridad social, empleo, salud, educación, entre otros.

Revista En Concreto; 1° Febrero 2019.

<https://www.grupoenconcreto.com/nuevo-politica-habitacional-en-mexico-2019-2024-cambio-de-paradigma/?fbclid=IwAR2zkE45hCHF18oFuqlwrCil16KWGGBB3aaijP6le-BQsyHyw4aMxVKLyrc>

El nuevo planteamiento es que la vivienda no puede verse exclusivamente como una mercancía, no es un espacio techado y cerrado donde las personas habitan. La vivienda es un derecho humano básico reconocido por Naciones Unidas y es sobre el enfoque de Derechos Humanos que se rediseñan los programas, los instrumentos, la nueva política habitacional.

El desafío del cambio de paradigma consiste en construir distintas alternativas que impliquen avances sustanciales en materia de justicia y equidad: diagnósticos más claros, otras formas de asignación de subsidios y focalización de recursos, más apegados a los compromisos de atender a quienes menos tienen, con mecanismos mucho más transparentes y objetivos es urgente focalizar los subsidios, los recursos, los programas e instrumentos.



Principales acciones del Programa de Mejoramiento Urbano

CIUDAD ACUÑA

Para garantizar el derecho de las familias a vivir la ciudad y desarrollarse en espacios públicos de calidad, construiremos:

- Plaza pública
Colonia Los Altos de Santa Teresa
- Nueva plaza de usos múltiples
Colonia Morelos
- Nuevo mercado público
Colonia Evaristo Pérez Arreola Ampliación
- Rehabilitación del antiguo cuartel militar
Colonia 28 de junio

#MIMÉXICOLATE
#ACUÑALATE



casa y ciudad

Del discurso político (de campaña) a los hechos, a la operación...

EL DERECHO HUMANO A LA VIVIENDA ADECUADA TIENE 7 ELEMENTOS FUNDAMENTALES:

- > Seguridad jurídica de la tenencia de la vivienda
- > Disponibilidad de servicios, materiales, instalaciones e infraestructura.
- > Asequibilidad
- > Habitabilidad
- > Accesibilidad
- > Ubicación
- > Adecuación cultural



FUENTE: Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de la ONU

Atenderemos de manera prioritaria a:

- Personas de escasos recursos
- Adultos mayores
- Jóvenes sin acceso a créditos
- Trabajadores sin seguridad social



La Sedatu pondrá en función el Programa Nacional de Reconstrucción con el fin de atender a más de 12,000 viviendas afectadas por los sismos de 2017 y 2018 en Oaxaca.



02.05.2018

Las ONG reivindican importancia de su labor ante postura de AMLO

DE LA REDACCIÓN

Después de que el gobierno de Andrés Manuel López Obrador criticó a las organizaciones civiles del país y anunció no darles recursos económicos, más de 300 colectivos y expertos elaboraron un manifiesto en el que reivindican la importancia de su labor y avisan que empezarán un "proceso de construcción de consensos" para actuar en conjunto.

En el comunicado —que cuenta con el apoyo de organizaciones como la Red Todos los Derechos para Todas y Todos, Serapaz y activistas como Miguel Concha y Michael Chamberlin— los firmantes expresaron su preocupación por la rispi-da relación entre el Presidente y los grupos de la sociedad civil.

Los colectivos recalcaron el trabajo que han realizado durante años en los más diversos temas y acontecimientos, como la promoción de los derechos humanos, la paz en Chiapas, la democracia sindical, la observación electoral, la aceptación de la diversidad, la protección del medio ambiente y la promoción de actividades productivas, entre otros.

Recordaron que han apelado a los convenios internacionales de derechos humanos firmados por México cuando ha habido necesidad de enfrentar a "poderes económicos y políticos coludidos", y esperan que la rispidez en la relación del actual gobierno con las organizaciones de la sociedad civil no lleve a las autoridades a evitar el cumplimiento de dichos pactos.

"Todo lo anterior lo hemos realizado desde hace décadas, la mayoría de las veces sin recursos públicos, sin detentar cargos de representación popular, hablando con los partidos y las autoridades sin convertirnos en sus clientelas", indicaron los colectivos.

Por eso, enfatizaron que "des- calificar a las organizaciones de la sociedad y afirmar que la mayoría son conservadoras, cercanas a los consorcios empresariales y que no están en la izquierda, revela un poco creíble desconocimiento de la realidad nacional o el ánimo de asumirse como exclusivo representante de los intereses populares, lo que por otro lado no siempre se demuestra en la práctica gubernamental, ni en sus alianzas, ni en la integración del gobierno".

Aunque los colectivos y especialistas firmantes del documento defendieron el derecho de las organizaciones civiles a recibir financiamiento gubernamental, al mismo tiempo subrayaron que "la discusión fundamental sobre el papel de la sociedad civil en la vida pública del país no es sobre el dinero, sino sobre la concepción de democracia y sobre el ejercicio irrestricto de los derechos humanos".

Agregaron que "puede haber colaboración entre un gobierno que pretenda hacer cambios de fondo y organismos que impulsan la organización social para la defensa y exigibilidad de los derechos humanos", siempre que su punto de partida sea el diálogo y reconocimiento mutuo.

La democracia, aseveraron los firmantes del comunicado, requiere de contrapesos políticos y sociales. "No puede contraponerse al pueblo y a la sociedad civil, ésta surge cuando aquél se organiza para exigir sus derechos. Como organizaciones de la sociedad civil, también somos pueblo consciente de sus derechos".

casayciudad



Iniciar sesión

Regístrate

Las organizaciones civiles y el futuro del país

bit.ly/LaCuatroD


CASA Y CIUDAD A.C. y 4 más

2:45 p. m. · 2 may. 2019 · Twitter Web Client

3. Cambio de Reglas

El Neoliberalismo

Decisión de política

Lo económico

Política social sin \$

“Fin del neoliberalismo”

Decisiones políticas (AMLO)

Lo social; política de subsidio. sin organización social; dirigido a personas

Lo económico como gasto público

La CDMX



Informan autoridades capitalinas y comunidad científica sobre condiciones meteorológicas



Gabinete Gobierno de la Ciudad de México



Qué le pedimos a la nueva constitución (Instrumento de planeación)





Censo 19s

Resultados del censo y de la validación de la Comisión para la Reconstrucción

Aquí podrás encontrar los datos de los inmuebles dañados en el pasado sismo del 19 de septiembre de 2017.

Filtrar por

Casos registrados en:

Toda la Ciudad de México

Ingresa tu dirección ej. Plaza de la constitución

Encuentra tu caso

	Viviendas*	Edificios
Demolición parcial o total	1506	53
Alto Riesgo de Colapso	1779	46
Alto Riesgo	2978	214
Riesgo medio para rehabilitación	5283	267
Riesgo en revisión	6224	261
Daños menores	7392	0
Sin daños	669	0
Validados por la comisión de reconstrucción	-	-



Responsable de elaboración y
contenido:

Georgina Sandoval

